



ACUERDO PEDAGÓGICO

Docente: <u>Libardo Cortés Rojas</u>		Área: <u>Filosofía</u>			
Grado <u>Decimo</u>	Periodo <u>Filo- III-Perodo</u>	Fecha de inicio		Fecha de terminación	
		Día <u>10</u>	Mes <u>07</u>	Día <u>09</u>	Mes <u>09</u>
<p>El Acuerdo Pedagógico es un escenario de análisis, reflexión, discusión de los aspectos propios de cada asignatura y de consenso entre los participantes realizado entre el docente y los estudiantes en cada uno de los grupos y asignaturas que orienta, donde se consignan los compromisos tanto de estudiante como del docente en lo referente a la metodología, la evaluación y retroalimentación, entrega puntual de trabajos y notas.</p> <p>Al finalizar la socialización de este documento será firmado por el docente y representante de curso, quien estará atento al cumplimiento de lo aquí acordado. Para dar aprobación de lo aquí pactado debe asistir la mitad más uno de los estudiantes del grado.</p>					
Logros			Temas		
<u>El objetivo del conocimiento es dar tanto significado como propósito a nuestras vidas personales.</u>			<ul style="list-style-type: none"> <u>• El conocimiento</u> <u>• la gnoseología</u> 		
Actividades programadas para el periodo					
<ul style="list-style-type: none"> <u>• Poesía en Común.</u> <u>• Trabajo ABP</u> <u>• Desarrollo del pensamiento</u> <u>• Trabajos monográficos y pequeñas investigaciones</u> 					
Herramientas de evaluación a utilizar					
Evaluación escrita <u>X</u>	Ensayo <u>X</u>	Experimento	Cuaderno <u>X</u>		
Evaluación oral <u>—</u>	Mapa conceptual <u>X</u>	Salidas de campo	Plegable <u>—</u>		
Talleres <u>X</u>	Prueba física <u>X</u>	Manualidades <u>—</u>	Friso <u>—</u>		
Exposición <u>X</u>	Cartelera <u>X</u>	Cuestionarios <u>X</u>	Pruebas externas		
Debate <u>—</u>	Maquetas <u>—</u>	Prácticas <u>—</u>	Pruebas internas Otros		
Controles de lectura	Uso del diccionario	Fichas de lectura			
<p>Especificar cuáles y cuantas veces se llevará a cabo durante el periodo. <u>las señaladas anteriormente y según desarrollo de las clases</u></p>					

ANGELES

ACUERDO PEDAGÓGICO

Notas aclaratorias

- Si el estudiante no entrega en la fecha pactada las actividades programadas en el periodo, estas se deben recibir y calificar: pasado dos días se recibe y califica hasta alto, pasado tres días se recibe y califica básico, y pasado cinco días o posteriormente no se recibe y su nota será bajo.
- El estudiante debe presentar las actividades programadas durante el periodo con puño y letra de él, sino es así su nota será bajo.
- Si el estudiante es sorprendido haciendo fraude o copia en la evaluación su nota bajo y deberá ser registrada en el observador como lo estipula el manual de convivencia.
- Si presenta actividades de otro como suya se considera fraude.

Observaciones: Luego de la calificación final el estudiante deberá hacer la respectiva retroalimentación bajo la orientación del docente

Docente

Representante de grado

Carlos Valeria Avila Ureña

Fecha de encuadre:

14-Julio-2023